

Director por concurso. Lo dice la ley.

Músicos de la Orquesta Sinfónica del Chaco y colaboradores.

LO QUE PEDIMOS, EN ORDEN

1. Director por concurso público, como pide la Ley Provincial 1691-E: elegido por sus antecedentes, con jurado y a la vista de todos.
2. Concursos serios para los músicos para cubrir las vacantes: abiertos, con jurado idóneo y a la vista de todos. Y que firmen su contrato los que ya ganaron.
3. Condiciones dignas: recibo de sueldo, aportes, obra social, seguro de vida y de los instrumentos, y estabilidad.
4. Un plan para el futuro de la orquesta, a mediano y largo plazo.
5. Recuperar la Comisión Artística y un canal claro para reclamos y propuestas.

LA LEY

Ley Provincial 1691-E: pide concurso público para elegir la dirección de la orquesta. Pedimos que se cumpla.

LOS NÚMEROS (UNA SOLA VERSIÓN)

+90

músicos necesita una orquesta sinfónica

30

somos hoy en el Chaco

Por sección: violines primeros 4 de 16 · violines segundos 4 de 14 · violas 4 de 12 · violonchelos 3 de 10 · contrabajos 3 de 8 · trompeta, corno y trombón 3 de 12 · percusión 1 de 4.

Fuente: Diario Norte, 19/10/2026.

CRONOLOGÍA

1977	Nace la Orquesta Sinfónica del Chaco, la única orquesta sinfónica de la provincia.
15/9/2026	Carta abierta de los músicos en Diario Norte.
Septiembre	Los músicos se declaran en asamblea permanente.
17/10/2026	Concierto en el hall de la Casa de las Culturas, porque el auditorio no estaba en condiciones. Se leyó una nota al público.
19/10/2026	Diario Norte publica "Una orquesta que se apaga en el escenario y en la institución".
30/10/2026	Concierto de músicos autoconvocados para estudiantes en la Universidad Popular, que nos abrió sus puertas.
Fin de octubre	TN24 y Radio Natagalá cubren el reclamo.

Contacto: por mensaje directo en Instagram, @orquestadeelchacoencrisis · Sitio: sinfonicadelchacoencrisis.com · Fotos para publicar en el sitio, sección "Para periodistas".

Sitio de músicos de la Orquesta Sinfónica del Chaco y colaboradores. No es un sitio oficial del Instituto de Cultura del Chaco.